



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
28 OCT 2020	
Recibido.....	815.....Hs
Exp. N°.....	40868.....C.D

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe acerca de la situación que está atravesando el Servicio Asistencial en Drogadependencias y Sida (Sadys) del Centro Regional de Salud Mental Agudo Avila dependiente del Ministerio de Salud Provincial ubicado en la ciudad de Rosario, sobre los siguientes detalles, a saber:

- a) Falta de fondos para realizar las campañas y actividades planificados por el Servicio Asistencial;
- b) Situación de las/os integrantes profesionales del equipo del Servicio Asistencial;
- c) Motivos por los que los profesionales del servicio no cobran sus salarios desde Enero del corriente año;
- d) Continuidad de las campañas y acciones planificadas para el próximo año
- e) Vigencia del convenio suscripto entre la Universidad Nacional de Rosario y la Provincia en el marco de del Sadys que brinda asistencia desde 1995.

Dra. CLAUDIA BALAGUÉ
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Sadys depende del Centro de Estudios Avanzados en Drogadependencias y SIDA de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) y el Centro Regional de Salud Mental Agudo Avila en el marco de un convenio entre la universidad y la provincia. Desde 1995 brinda asistencia a personas con problemas de consumo de drogas, y realiza actividades de clínica, investigación, capacitación y campañas en el territorio en el marco de los proyectos de prevención y reducción de daños.

El Sadys funciona en el mencionado centro de salud mental y cuenta con un equipo de trabajo integrado por 9 personas (6 psicólogos, 1 psiquiatra y consejeros acompañantes de reducción de daños). El mismo se financia en el marco de un convenio firmado con la Agencia de Prevención del Consumo de Drogas y Tratamiento Integral de las Adicciones (Aprecod), junto al Ministerio de Gobierno y el Ministerio de Salud de la provincia.

Sin embargo, desde enero de este año, los profesionales dejaron de percibir sus sueldos y cinco de los nueve integrantes del servicio presentaron su renuncia. Lo que entienden que el Sadys se encuentra "en riesgo de ser cerrado", tal como advirtieron varias veces sus profesionales en las notas que llevaron a los despachos de varios funcionarios provinciales.

Actualmente, en los consultorios que funcionan en el Hospital Agudo Avila se atienden unos 30 pacientes y otros tanto más resultan alcanzados por las acciones que se despliegan en las consejerías barriales o en las campañas que desarrollan en eventos masivos. La última campaña que se realizó fue sobre coronavirus y consumo de drogas y advertía sobre los cuidados en medio de la crisis sanitaria.

El coordinador clínico del servicio, Martín Coronel, en declaraciones periodísticas, advierte que la pandemia cambió la configuración de lo que comúnmente se llama la problemática de adicciones: "Como se desarticularon las redes de trabajo en territorio, de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

atención primaria, recibimos las consultas de la gente que llega con el problema estallado", señala sin medias tintas. La preocupación radica en saber si estas actividades se retomarán el año próximo ya que "Lo novedoso que plantea el servicio es la modalidad de trabajo, en asistencia, prevención e investigación y el trabajo articulado entre la Universidad y la provincia que incluye la formación de estudiantes de pre y posgrado. Es un proyecto único e innovador que no se puede perder", apunta y destaca que, en medio de este devaneo "la gente sigue viniendo, sigue sufriendo y sigue teniendo los mismos o más problemas que antes".

De esta manera, la reducción de la circulación de personas desarticuló las iniciativas relacionadas con la reducción de daños, el trabajo en territorio, las reuniones con los promotores de los talleres. Desde diciembre pasado, los trabajadores del servicio han venido reclamando la regularización de su situación y manifiestan que si se interrumpen los tratamientos que se vienen llevando adelante, implicaría además consecuencias gravísimas que no sólo afectan el proceso terapéutico que se viene sosteniendo -en algunos casos- desde hace años; sino que además ponen en riesgo la salud y la salud mental de los y las pacientes, incrementando el riesgo de daños asociados al consumo y de nuevas situaciones de consumo problemático",

En este contexto, el Estado debe estar más presente que nunca acompañando tanto a los trabajadores de la salud como a las comunidades en el abordaje del cuidado integral, que especialmente requieren del dispositivo de inclusión que presta este servicio como alternativa necesaria a la patologización y encierro en instituciones.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen este proyecto.

Dra. CLAUDIA BALAGUÉ
Diputada Provincial